28.818

CONCORDIA, 09 de Octubre de 2025.

N° 10.299

VISTO:

La realización del "V Encuentro Transcultural y Semana de las Artes 2025" del 13 al 17 de octubre, organizado por la Escuela Secundaria N° 37 "Ernesto Che Guevara" en el marco del 25° aniversario de su creación, Y;

CONSIDERANDO:

Que este encuentro nació en 2018 con el propósito de promover el arte y fortalecer lazos entre estudiantes, docentes, familias y comunidad, reivindica la diversidad como valor fundamental para el aprendizaje y la innovación social, promoviendo procesos de transculturización que integran memoria, identidad y realidades colectivas. Reconoce el arte como herramienta de encuentro y transformación favoreciendo el dialogo intergeneracional y fortaleciendo el ejido social;

Que los proyectos presentados por estudiantes, sean stands, talleres participativos, charlas, debates, muestras artísticas o la articulación con escuelas primarias, llevan un trabajo previo donde interactúan realizando propuestas, iniciativas e ideas creativas para culminar en la exposición que decidan de manera grupal y coordinada, siendo todos participes de este encuentro que no sólo fomenta el arte, también reivindica la diversidad cultural, nuevas realidades colectivas, la comunicación, el trabajo en equipo y la sociabilización de la comunidad;

Que este espacio invita a pensarnos como sujetos en transformación permanente, capaces de unir pensamiento, sentimiento y acción en un horizonte de justicia solidaridad y creatividad. Nos enseña que la diversidad cultural no es un desafío a superar, sino un valor a cuidar, potenciar y proyectar;

Los objetivos de este encuentro son los siguientes:

- Visibilizar las producciones artísticas, científicas, literarias y comunitarias realizadas durante el ciclo lectivo.

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA CONCEJO DELIBERANTE

• Fortalecer los vínculos de cooperación entre escuelas, familias y comunidad barrial.

• Propiciar instancias de reflexión colectiva sobre la importancia de la diversidad cultural en el desarrollo de una ciudadanía critica, solidaria y creativa.

• Generar espacios de encuentro intergeneracional que integren la memoria institucional con las nuevas expresiones juveniles.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I Ó N

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Municipal, Cultural y Educativo en el ámbito de la ciudad de Concordia al "V Encuentro Transcultural y Semana de las Artes 2025" a realizarse en la semana del 13 al 17 de octubre de 10:00 a 18:00 hs, organizado por la Escuela Secundaria N° 37 "Ernesto Che Guevara".

ARTÍCULO °.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES "FEDERICO ZORRAQUÍN", 09 de Octubre de 2025.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

Mea
DEPARTAMENTO EJECUTIVO, 13 de Octubre de 2.025.
Nº 38.712.
Téngase por Resolucion Municipal, comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Sebastián
Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

DR. FRANCISCO AZOUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL